



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE VENTAS CON PEÑA AGUILERA

De conformidad con lo previsto en el artículo 75.5 de la Ley 7/1985, reguladora de las Bases de Régimen Local, se hace público que mediante acuerdo plenario de 22 de Junio de 2015, se acordó aprobar la dedicación exclusiva del concejal de este Ayuntamiento don Casto Romero Romero, con unas retribuciones brutas de 1.350,00 euros mensuales por 14 pagas al año y el correspondiente alta en el Régimen General de la Seguridad Social.

Las Ventas con Peña Aguilera 23 de junio de 2015.-El Alcalde, Luis Celestino de la Vega.

N.º I.- 5317